



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN
TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA
Campus Sur - Ctra. de Valencia km 7 - 28031 Madrid

CONVOCATORIA DE BECAS COMEDOR DE LA ETSI EN TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA

1. Naturaleza de la convocatoria

La ETSI en Topografía, Geodesia y Cartografía (ETSITGC) convoca 14 becas para el curso 2018-19, con una cuantía total de cada beca de 100 euros. El objeto de estas becas es ayudar económicamente a aquellos alumnos que durante el curso residen en un domicilio diferente al familiar y/o tengan la necesidad imperiosa de comer en la Escuela.

2. Destinatarios de la beca

Podrá solicitar beca de comedor todo aquel alumno que acredite estar matriculado en cualquiera de las enseñanzas oficiales de la ETSITGC.

3. Documentación a presentar

La documentación requerida en la convocatoria será:

- Solicitud de beca facilitada por la Secretaría de Alumnos.
- Fotocopia del DNI u otro documento legal identificativo.
- Fotocopia de la carta de pago del curso actual.

El alumno la aportará en tiempo y forma en el Registro de la Escuela (Secretaría de Alumnos).

4. Plazo

El plazo de presentación de solicitudes será del 10 al 18 de octubre de 2019.

5. Subcomisión de Valoración de Becas Comedor

La Subcomisión de Valoración de Becas Comedor está integrada por el Subdirector de Estudiantes y Relaciones Institucionales, el Delegado de Alumnos de la Escuela y un alumno.



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN
TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA
Campus Sur - Ctra. de Valencia km 7 - 28031 Madrid

6. Procedimiento de selección

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes la Subcomisión procederá a calcular la puntuación obtenida por cada solicitante en función del siguiente baremo:

- a. Si el domicilio de residencia durante el curso es distinto al familiar: 1 pto.
- b. Si pertenece a alguna asociación de la ETSITGC: 1 pto.
- c. Si tiene asignaturas por la mañana y por la tarde en la misma jornada: 1pto/día.

La puntuación máxima será de 7 ptos.

D. Julián Aguirre de Mata
Subdirector de Estudiantes y Relaciones Institucionales